



- Comunicado
- Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-

# Comunicado

## Incluye

- Fotografía

2 Julio, 2025

Los convites son tradiciones que representan la diversidad cultural que existe en Guatemala. Para darles el reconocimiento que merecen, la Dirección de Patrimonio Intangible ha promovido la declaratoria de 9 convites de distintas regiones del país como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.

En el proceso de declaratoria, el convite debe cumplir con las características establecidas en la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes (MCD). Este

cumplimiento se ajusta a las directrices de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés).

El proceso de declaratoria incluye:

- El acercamiento con los portadores de cultura.
- Un taller de sensibilización para los portadores de cultura para que conozcan todo el proceso de la declaratoria y cómo funciona.
- Proceso de documentación con investigación histórica, social y antropológica.
- Dictámenes a nivel interno de las distintas áreas del Ministerio de Cultura y Deportes para consolidar la declaratoria.
- Firma de las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Publicación del Acuerdo Ministerial en el Diario de Centro América.

Actualmente, el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) cuenta con un registro de 9 convites declarados como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación:

1. Baile del Convite de la Hermandad de Santa Elena de la Cruz, Quiché  
No. de Acuerdo: 398-2003
2. El Convite Los Fieros, Villa Nueva, Guatemala  
No. de Acuerdo: 642-2005
3. El Convite del día 7 de Diciembre, Ciudad Vieja, Sacatepéquez  
No. de Acuerdo: 696-2005
4. El Convite 8 de Diciembre, Chichicastenango, Quiché  
No. de Acuerdo: 347-2010
5. El Convite 14 de enero del municipio de Chinique, Quiché  
No. de Acuerdo: 1068-2010
6. Convite Centenario Siete de Diciembre, Leonardo Aníbal Gamarro Alvarado, Chicamán, Quiché.  
No. de Acuerdo: 1269-2022
7. Convite tradicional masculino en honor al Espíritu Santo, Zacualpa, Quiché  
No. de Acuerdo: 1227-2023
8. Convite Internacional, Tradicional y Centenario 7 de Diciembre en honor a nuestra inmaculada Virgen de Concepción de María, Yoyabaj, Quiché  
No. de Acuerdo: 1228-2023
9. El Original Convite del 28 de Junio, Más que Centenario, San Pedro Jocopilas, Quiché  
No. de Acuerdo: 206-2025

El Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección de Patrimonio Intangible, reafirma su compromiso de proteger y promover el patrimonio cultural con las tradiciones que enriquecen la identidad de los guatemaltecos.



- 9 convites
- convites
- Dirección de Patrimonio Intangible
- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes
- Nueve convites son Patrimonio Cultural Intangible de la Nación
- Patrimonio Cultural Intangible

---

**Source URL:**

<http://209.126.109.93/comunicado/nueve-convites-son-patrimonio-cultural-intangible-de-la-nacion>

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-cultura-y-deportes-mcd>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <http://209.126.109.93/9-convites>

- <http://209.126.109.93/convites>
- <http://209.126.109.93/direccion-de-patrimonio-intangible>
- <http://209.126.109.93/ley-para-la-proteccion-del-patrimonio-cultural-y-natural-del-ministerio-de-cultura-y-deportes>
- <http://209.126.109.93/nueve-convites-son-patrimonio-cultural-intangible-de-la-nacion>
- <http://209.126.109.93/patrimonio-cultural-intangible>